



**INFORME FINAL SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE DECRETO FORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO FORAL 36/2009, DE 20 DE ABRIL, POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

La Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en su artículo 13, apartado j) indica que cualquier ciudadano o ciudadana podrá acceder con antelación suficiente a la información relativa a las propuestas sometidas a participación ciudadana con el fin de participar de manera real y efectiva en el diseño, elaboración, modificación, revisión y evaluación de planes, programas y otras propuestas sometidas a participación. En cumplimiento de dicho precepto, el proyecto de Decreto Foral por el que se modifica el decreto foral 36/2009, de 20 de abril, por el que se regula el régimen del personal docente e investigador contratado de la Universidad Pública de Navarra, ha sido puesto a disposición ciudadana mediante su publicación en el portal de Gobierno Abierto.

El texto provisional ha permanecido accesible desde el 22 de marzo hasta el 16 de abril de 2023, habiéndose habilitado una dirección de correo electrónico (enuniver@navarra.es) al objeto de la presentación telemática de aportaciones y sugerencias durante el referido periodo.

En el mencionado periodo, no se han recibido aportaciones.

Pamplona, 17 de abril de 2023

FIRMADO DIGITALMENTE EN EL ORIGINAL

Lourdes García Roncal  
Servicio de Universidad/ Unibertsitateko Atala